LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos. DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO. AÑO XXVII.—Número 9.106

SUSCRIPCION Un mes . . . . . 2 pesetas
Extranjero (trimestre) . 10 »

Palma, Lunes 2 de Agosto de 1920.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32 - Teléfono n.º 8

TEMA SPORTIVO

Cuando pasan rábanos...

He leido, con verdadero pesar, la croniquilla que mi estimado amigo Soler publica en el último número de «Madrid-Sport» y digo con pesar, no por lo que afecte a sus atinadas observaciones, sino porque de ellas deduzco que continúa entronizado en el football mallorquín, o séase el alfonsino, uno de sus vicios o males endémicos.

Como señala el distinguido spormen, no es esta la época oportuna para practicar el balompié, pero creo que cuando pasan los rábanos, hay que comprarlos, y ya que la afición palmesana ha tenido la peregrina ocurrencia de despertar en la estación en que los amateurs que viven en igual latitud, sestean, no hay mas remedio que seguirles la corriente y darles football con treinta y cinco grados centígrados.

Bienvenido sea pues, el concurso veraniego que organiza el Alfonso XIII, si ello ha de servir de pasto para alimentar y vigorizar la afición.

Pero con lo que no estoy conforme es con que los *ases* de la Real Sociedad, figuren en los equipos contendientes.

Y no por el temor de una posible deserción ostensible en el otoño; eso no. Les aprecio demasiado y creo conocerlos lo suficiente, para estar persuadido de que el amor a su club, está bien arraigado. Aparte de que ello no sería, caso de confirmarse los temores del cronista, ningún mal mayor, pues nunca le faltarían a la abnegada sociedad que ostenta como título el nombre de nuestro Soberano, once muchachos decididos y dispuestos a defender su jersey rojo. No es por ahí, mi pesar.

Es por el hecho de que considero la decisión de actuar en los noveles equipos como contraproducente desde el punto de vista de fomentar el sport. Estos muchachos, por la categoría de su juego... y hasta de su carácter como equipiers seleccionados, son *absorventes*.

Y ahí está el vicio, el mal endémico que señalaba al principio de este escrito. Siempre han querido dominar en el campo. Los entrenos, para ellos. Los partidos, para ellos. Los equipos, para ellos.

Y cuando los modestos principiantes y segundones, que forman la gran masa de la afición, cansados de ver y aplaudir a los *maestros*, han querido actuar en humildes concursos de segunda categoría, se han visto invadidos por aquellos, que han asumido la dirección en el entreno... y el juego todo, durante la hora y media que duran los partidos, con la agravante de que ellos son en la mayoría de los casos, los que originan las reclamaciones y disgustos.

Contra esta *absorción sportiva*, hemos luchado desde la dirección del Alfonso XIII, pero está visto; es mal arraigado; cuscuta que germina en cuanto ve una posibilidad para ello y ahoga el naciente alfalfar que segamos y cuidamos con tanto esmero.

Yo hubiera visto con muy buenos ojos, que los elementos de valia en el sport, fueran a las otras sociedades para organizar y dirigir el incipiente foot-ball, haciendo así aficionados, pero no, a actuar, ocupando puestos, y relegando, *como siempre*, a segundo término a los actuantes modestos, que así se convierten en los párias del nobilísimo deporte.

Y el resultado de ello es ese; partidos entre los de siempre... y amenazas de juego súcio, que asquea a los buenos aficionados. Como comprobación, dos interrogantes que yo contesto afirmativamente por anticipado.

¿Qué se quieren ustedes apostar a que los partidos acabarán mal, y el concurso no llegará a su fin?

¿A qué de no figurar jugadores de primera fila en los teams pasaría todo lo contrario, o habría solamente algún incidente aislado, con carácter excepcional?

Por lo demás, repito, ni el temor de posibles deserciones me asusta para el Alfonso—temporales mayores hemos corrido, además de que con tiempo es como se *forjan* los buenos marinos—ni la palabra *profesionalismo* me amilana. En Palma, por su condición insular, y falta de arraigo del sport en los pueblos, el football, ha tenido hasta ahora, una vida artificial, y no cabe el profesionalismo donde no hay *competencia económica*. Aparte de que todas esas sociedades que hoy se ocupan del foot-ball, por tener finalidad distinta a la sportiva, no tienen dirección técnica, ni tesón, para lograr algo positivo en un sport tan complejo como es el balompié, y sino, al tiempo la confirmación.

Ahí va pues, por delante, mi opinión sobre el caso presente. Mala es la época pero... hay que comprar los rábanos cuando pasan.

Ahora que lamento se mezclen con ellos, engañando al comprador las zanahorias.—*Trilobites*.

El "trust,, hispano-italiano

La revista financiera *El Economista*, escribe:

«Desde hace varios días circula en los círculos financieros el rumor de que se va a disolver muy pronto el *trust* hispano-italiano que constituyeron nueve Bancos, por iniciativa del señor Cambó.

Ignoramos—añade—lo que haya de cierto, aunque el rumor no parece del todo inverosímil. Resulta que el *trust* encuentra obstáculo, por parte del Gobierno, quien se niega a autorizar toda operación de crédito para invertir los saldos de moneda extranjera, que es el objeto de la institución. La razón o el pretexto de esa actitud del Gobierno es que ello favorece una emigración de capitales de todo punto inconveniente.»

Contestando a este suelto, escribe el periódico *La Voz*:

«Aunque ya la expresada publicación advierte que ignora lo que haya de cierto en ese rumor, nosotros podemos asegurar que, por ahora, no se piensa en tal sentido, por las alturas del *trust*, como lo demuestra el hecho de que en breve, casi dentro de la próxima semana, se realice la emisión de las acciones de dicha entidad; operación que, no obstante las acerbas críticas de algunos publicistas financieros, que estiman que la actuación de dicha entidad será perjudicial para los intereses de la economía española, ha sido autorizada por Real orden a mediados del mes que hoy termina.

Esto, no obstante, claro es que pueden haber sorpresas, pero las probabilidades del momento son muy remotas.»

CRONICA BREVE

El caballo...

Los que asistieron a la corrida de ayer pudieron observar, si es que se fijaron en ello, a un brioso caballo que salió al redondel. No era una sardina escuálida, ni una oblea, ni se le podia aplicar uno de tantos calificativos, como a veces hace el amigo *Sentimientos*. Era un caballo negro, que braceaba bien y que formaba contraste con los otros animales que apenas se sostenían sobre sus piernas.

El caballo resistió los empujes del cornúpeto varias veces, defendido por la puya del picador; pero tuvo el final que suelen tener esos animales que ya no sirven al hombre. El caballo cayó herido. La herida era de muerte.

Y pudieron notar los que ocupaban el tendido, que en la contrabarrera había un guardia municipal que lloraba... Lloraba por la muerte de aquel animal que durante veinte años había montado, luciéndolo por las calles de la población.

El contraste era emocionante. Aquel guardia veía como acababa la vida el caballo y le lloraba como se llora lo que se ha apreciado...

Fué la nota triste de la tarde, de la tarde alegre de los toros..—*X*.

¿En qué año vivimos?

De tal manera somos víctimas de lo convencional en estos artificiosos tiempos nuestros, que para concluir de serlo, resulta que no vivimos en 1920, como propala la totalidad de los calendarios, sino... en 1923.

Para probarlo, el profesor Lyns, director del Museo de la Universidad de Harvard, se ha puesto a revolver textos, y luego de sostener que nuestros puntos de partida para el cómputo de los años, en nada corresponden a la verdad histórica, agrega que Jesús nació, no en 752 de la era Romana, sino en 749, cuyo año sería el verdadero principio de la edad cristiana.

El Rey Herodes—continúa imperturbablemente el citado profesor—murió al año siguiente del nacimiento de Cristo, y se sabe hoy de un modo positivo que el hecho ocurrió en 750, mientras los historiadores se permiten dar, como cosa indiscutible, que ello se efectuó en 753.

El asunto, según se ve, no tiene vuelta. Quedamos en que todos nos hallamos equivocados.

No hay tal 1920, sino 1923 para la fecha de este año.

Después de todo, lo único que se pueda sentir es que cualquiera sea la cifra verdadera; el descubrimiento no nos rejuvenezca...

POR TELEGRAFO

Trigos y harinas

Se aprueban unas conclusiones

Madrid 1 (2 m.)

En la reunión celebrada, aunque se discutieron todos los asuntos, no hubo disparidad de opiniones

Se estudiaron y ampliaron las conclusiones presentadas por la ponencia, quedaron aprobadas y quedó también decidido que la comisión permanente las haga llegar a la mayor brevedad posible a la Presidencia del Consejo.

Estas conclusiones han de ser entregadas a la Prensa para conocimiento del país, y podemos adelantar que en ellas se declara la absoluta imposibilidad de llevar a la práctica el contenido de la Real Orden de 27 de julio y la mayor imposibilidad todavía de aplicarla en el sentido que lo hace el reglamento publicado esta mañana, por lo cual la fabricación harinera del interior protesta de que no haya un régimen de igualdad para toda la fabricación y anuncia su propósito de poner las fábricas a disposión del Gobierno, lo cual quita todo el carácter de rebeldía que pudiera tener un cierre, puesto que los fabricantes no abandonan su carácter gubernamental, pero demuestras que ellos no quieren con este cierre provocar un grave conflicto a la nación, y ponen sus propiedades a disposición del Gobierno para que éste subvenga a todas las necesidades nacionales, evitando que en ningún momento se pueda hacer responsable a la Asamblea de los conflictos que puedan originarse.

Entrega de donativos a las viudas de unos guardias civiles

Madrid 31 (11'50 n.)

En el Ministerio de la Guerra se ha verificado el acto de la entrega de los donativos recaudados por suscripción, a Juana Martinez y Elvira Quintanilla viudas de los guardias civiles Peromingo y Gonzalo, asesinados en Barcelona.

Ha hecho la entrega el director general de la guardia civil general Zubía, siendo presenciada por el general subsecretario y muchos jefes y oficiales de la guardia civil, no solo de los que están en el ministerio, sino de la guarnición de Madrid.

La recaudación asciende a 72.000 pesetas para cada una de las viudad, que además percibirán el sueldo entero que disfrutaban sus maridos.

No se ha entregrado a las viudas citadas la suma de 72.000 pesetas que les corresponde en metálico, sino sólo la parte que es para ellas, y el resto en papel del Estado, en títulos intransferibles a favor de sus hijos, hasta la mayor edad de los los mismos.

FABRA

DE BARCELONA

Una explosión—Artefacto recogido

Barcelona 1 (3 m.)

El dueño de unas obras en construcción, de la calle de Coello, esquina a la de Calabria, denunció ayer a la policía que en las mismas había estallado un artefacto por la madrugada y que en las obras había otro artefacto sin estallar.

Con las precauciones del caso fué colocado en el carro blindado y conducido Campo de la Bota.

El problema de Cataluña—Un prólogo de Cambó

La prensa publica algunos trozos de un prólogo que ha escrito el Sr. Cambó para un opúsculo en que el «Centre Catalá» de la Habana ha recogido opiniones de la prensa cubana sobre el problema catalán.

Dice el señor Cambó que el problema de Cataluña sólo se parece al problema cubano en la actitud del Estado español frente a las reivindicaciones catalanas, que es la misma que adoptó frente a las reivindicaciones cubanas Pero ambos problemas ya no se parecen en cuanto a la solución, pues el de Cuba era un proceso cuyo fin natural era la separación; el de Cataluña es sólo un proceso de autonomía y fuera la insensatez más loca la de los gobernantes que quisieran convertirlo en un problema de separación.

Estado de las huelgas

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían 250 obreros de una fábrica de tejidos de la calle de Virgilio.

Con la solución de otras huelgas parciales el número de obreros que actualmente están en huelga en Barcelona queda reducido a 2.428.

Recompensas a la ciudadanía

El ministro de la Gobernación ha pedido al Gobernador antecedentes acerca de los individuos que intervinieron en la detención de los autores del último atentado cometido en un tranvía de la línea de San Andrés.

Estos antecedentes son reclamados en virtud del expediente que se está instruyendo en aquel ministerio para conceder recompensas a los que sin reparar el peligro que corrían, procedieron a la detención de los autores del atentado.

Por su parte el gobernador ha otorgado un premio de 300 pesetas al inspector de policía Sr. Quintela, por el descrubrimiento y detención de los supuestos autores del asesinato de José Vilalta en la Avenida de la Exposición.

El precio del pan

En las panaderías se ha fijado un aviso diciendo que en virtud del acuerdo de la Junta de Subsistencias autorizando el aumento en el precio del pan por haber aumentado el de la harina intervenida,aquel se venderá desde hoy a 75 céntimos el kilogramo.

Vacias noticias

Ha marchado a Montserrat, donde permanecerá algunos dias, el obispo de Barcelona, Dr. Guillamet.

En el expreso de Madrid ha salido el señor Cambó.

En el correo de Valencia ha marchado la Banda Municipal barcelonesa para dar en la ciudad del Turia varios conciertos durante las actuales fiestas.—*Oliver*.

TAUROFILAS

¡Alguna vez tenían que ganar los moros!

Para la corrida de ayer tarde si nos descuidamos salimos a matador por toro. Parece como si una gitana les hubiera hechado una maldición a los de *La Veda*; no organizan corrida en la cual no ocurra algún incidente o peripecia, y a fé que los hay de dificil solución.

Esta corrida de ayer se presentaba normalmente, sin sintoma alguno que pudiera preocupar a los de la comisión, pero el sábado al llegar el rápido estalló la bomba. Tres matadores había anunciados para despachar los toros de Carreros, pero ¡cinco! fueron los que llegaron; con uno más a matador por toro. Figúrense ustedes el asombro al encontrarse con cinco *maestros*.

Enseguida se supo que uno de ellos, Uriarte venia como simple turista, (uno menos), pero en cambio *Zapaterito* venía dispuesto a vestir el traje de luces y de ahí no había quien le apease.

Parece que hace tiempo *La Veda* estuvo en negociaciones con *Torquito* y ultimó un contrato con este dándole una cantidad, 13.000 pesetas, para que con ellas atendiera al pago de su trabajo y al contrato del *Gallo* y de otro diestro. *Torquito* comunicó haber firmado los contratos del *calvo* y de *Zapaterito* para el 1.º de agosto y desde aquí se le dió la conformidad. Pasó algún tiempo y como consecuencia de la muerte de *Joselito*, Rafael se encargó de sus corridas, y dijo a *Torquito* que no podía venir a Palma, lo cual comunicó el bilbaino a esta empresa, y entonces la comisión le dijo que no viniendo el *Gallo* no le convenía el contrato de *Zapaterito*, y se llenó el cartel con *Valencia* y *Larita*.

Después no se sabe lo que ha pasado; lo cierto es que *Zapaterito* dijo que venía a cumplir su contrato; que a última hora hubo un conato de sindicalismo entre matadores y que tuvo que intervenir la policía porque alguno se mostraba reacio en salir al redondel.

Afortunadamente todo acabó en bien y a la hora anunciada los tres matadores se disponían a hacer el despeje, registrándose una entrada regular en la sombra y muy floja en el sol, todo lo cual significa la pérdida de bastantes miles de pesetas.

♣

En un pueblo de Alicante se celebran todos los años unos festejos populares, la base de los cuales es una batalla entre los moros y los cristianos. Esta batalla acaba siempre con el triunfo de estos últimos, triunfo que deciden los dos jefes en una lucha cuerpo a cuerpo. Uno de los años, resulta que el jefe moro tiene un agravio personal con el jefe de los cristianos y para vengar una afrenta en la lucha cuerpo a cuerpo mata al último. El público ante el cambio que se introduce en la costumbre histórica se asombra y no hace más que preguntar que es lo que ocurre, a lo que contesta un vegete: «Alguna vez tenían que ganar los moros».

Esto es lo que yo podía decir al hablar de los seis toros de ayer tarde, anticipándome a contestar a muchos. Yo he venido censurando desde el primer día el que se adquirieran toros de Salamanca y yo he sostenido que en aquellos pastos es donde más manso se cría; corrida por corrida los hechos me han venido dando la razón; ahora en la última corrida de la temporada sale un corral salamanquino que cumple; yo lo celebro. ¡Ya era hora! ¡Alguna vez habían de ganar los moros! Pero ello no significa que yo tenga que rectificar ninguna de mis apreciaciones anteriores.

Los seis toros de Carreros lidiados ayer en nuestra plaza cumplieron bien, demostrando en conjunto más poder que ninguna otra cosa. Entraron por lo general a los caballos sin volver la cara, y aunque alguno se quedó un poco, llegaron bastante bien al último tercio. La mejor cualidad que tuvieron fué que resultaron claros y de fácil manejo para los matadores, pues pasaban y doblaban muy bien, sin tener malas intenciones, a excepción del primero, que por ser tuerto del izquierdo exigía una faena de muleta algo dificil.

Por su poder sobresalió especialmente el quinto, siguiéndole el sexto, dos toros que se crecian al castigo, codiciosos y de empuje, y que no se dolieron al hierro como los otros. El segundo si no se hubiere estropeado al romanear en el primer caballo que mató hubiera sido un gran toro y el tercero, muy bonito, se acabó pronto por la mala lidia y por lo fuerte que lo picaron.

Cumplieron los toros, sin que hubiera motivo para la explosión de entusiasmo que allí ocurrió, y la cual me explico después de tanto manso como hemos sufrido esta temporada. ¡Ayer se portó bien Salamanca y merecen un aplauso los comisionados que eligieron los toros.

Tomaron entre los seis 25 varas matando once caballos.

El peso de los toros fué: primero, 239 kilos; segundo, 279; tercero, 267; cuarto, 285; quinto, 304: sexto, 292. Total 1.666 kilos.

♣

Torquito estuvo trabajador y con ganas de complacer a sus amigos; por este motivo se le vió bregar toda la tarde, en todos los tercios y poner banderillas. Lástima que a este deseo no le acompañara un poco más de decisión al iniciar y consumar las suertes. Al primer toro de la tarde, que llegó a la muerte algo quedado, empezó a torearlo por ayudados por bajo, siguiendo uno de pecho y tres telonazos por la cara con exceso de movimiento. Aprovechó la primera ocasión para igualar y entró a matar enmendando el viaje y colocando medio estoque en todo lo alto, sacó la espada y cayó el toro, escuchando el diestro una ovación y cortando la oreja.

La muerte del cuarto la brindó a don Nicolás Cotoner y la faena de muleta consistió en tres pases por lo alto, un molinete, y tres pases con la izquierda. Media estocada, pocos pases mas para un pinchazo, otro idem y varios descabellos. Total nada y pitos de los espectadores.

Larita, el valiente malagueño salió ayer a la plaza dispuesto a merendarse, valga la frase, a todos los que le pitaron en el paseillo y para ello puso en el asador todo lo que él puede dar de sí, y ya se sabe que todo el arte y todo el toreo del malagueño se resume en dos palabras: valor y riñones. Todo lo que hizo ayer en la plaza lo hizo por riñones. Toreó despegado, sin parar, recojer y templar, pero a la hora de matar dijo aquí estoy y se volcó sobre el morrillo jugándose la piel y agarrando grandes estocadas.

En el segundo toro estuvo muy cerca toreando hasta con la izquierda, una faena valiente pero sin eficacia alguna y al cuadrar el toro en los mismos chiqueros entró a matar con decisión cogiendo una estocada entera un poco delanterilla que le valió ovación y oreja.

En el quinto dió una serie de pases barriendo los lomos y con rapidez entró a matar doblando bien sobre el morrillo cogiendo una gran estocada alta en la propia cruz que hizo rodar al toro como una pelota. Fué una estocada magna. Ovación, oreja y rabo.

Bregó activo toda la tarde y banderilleó uno de sus toros.

Valencia, el torero nuevo para nuestro público, gustó por su elegancia en el toreo, por lo bien que esitra y mueve los brazos al torear de capa y porque demostró estar bien enterado. En el tercer toro de la tarde dió dos verónicas, un farol y un recorte rodilla en tierra, que entusiasmaron al público y que a nosotros nos hubieran gustado más, si no hubiera dado tanta salida.

En todos los toros metió oportunamente el capote, sobresaliendo las verónicas, y en su primer toro colocó un par aguantando mucho y levantando bien los brazos.

A este toro empezó a pasarlo con uno ayudado rodilla en tierra, otro natural que ligó con el de pecho y un molinete; los tres primeros pases muy bien. Igualó enseguida y agarró media estocada lagartijera, la mejor de la tarde, que acabó con el toro. Hubo ovación y oreja. Fué un toro bien muerto.

En el último de la tarde dió también pocos pases, todos ellos por bajo y tiró a acabar pronto, agarrando un pinchazo contrario y luego una estocada delantera, descabellando a la tercera.

Los mejores momentos de ayer tarde se los debemos a Valencia.

♣

Una vez más tenemos que protestar contra los peones; no hay derecho a recortar de esta manera tan ignominiosa, ni a estar toreando continuamente a dos manos.

De los de a caballo sobresalieron unos puyazos de Bronzista y Relámpago.

La dirección de plaza y servicios tan deficientes como de costumbre y la presidencia a ratos bien, y a ratos mal. Por su culpa no pudimos ver a Valencia en el tercer toro, pues por tardar tanto en tocar a matar se acabó la res. Además se conoce que el presidente debía llevar un saco de orejas. ¡No hay derecho! ¿Dónde estamos? ¡Los comentarios que harán de nosotros.!

Y nada más por hoy... y tal vez por este año. Lo dicho, ahora pueden decir los de la Comisión a coro conmigo:

¡Alguna vez tenían que ganar los moros!

Sentimientos.

Fábrica de Perfumería
PRODUCTOS Y QUER S. A.
Palma de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Administración y Gobierno de esta Sociedad, (Bonanova, 59, Terreno) se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 6 de Agosto del corriente año y a la hora diez y seis del mismo, para someter a su aprobación la modificación de Estatutos y ampliación de capital y Junta de Gobierno, a cuyo efecto se encarece la puntual asistencia a la misma.

A tenor de lo que determina el articulo 42 de los Estatutos vigentes, los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con veinte y cuatro horas de anticipación, cuando menos, los resguardos de acciones por las que deseen tener voz y voto.

Palma 27 de Julio de 1920.—Por acuerdo del C. de A. y G.—El Secretario, B. Lladó.

Lloyd Argentino S. A.

Despacho para Mallorca, Esparteria, 1,

M.C.D. 2022

Máquinas para calcular

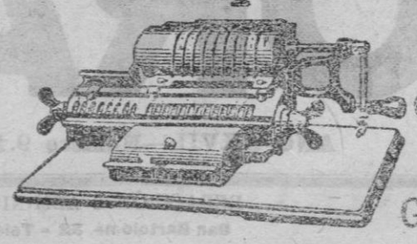

(las cuatro reglas) y

especiales para sumar

con impresión de los sumandos

Guillermo Trüniger & C.ª-Barcelona

Dirigir la correspondencia a APARTADO 298, BARCELONA

Agencia general para Mallorca: Huertos, 40 y 42, principal

Hay de todas clases

de porcelana esmaltadas, cemento armado de zinc y galvanizadas.

BAÑERAS

Diferentes medidas y precios limitados.

CASA BUADES, Monjas, 12

El mejor y más económico servicio de Autos de alquiler con

AUTOS MASWELL

completamente nuevos, lo proporciona la casa **Ramón Cañellas, Lonjeta 25**

¡Llame V. por teléfono al número 324!!—AUTOS Y SIDE-CARS desde 0'50 por kilómetro

GRANDES ALMACENES **SAN MIGUEL**

FRENTE SANTA CATALINA DE SENA

Importantes rebajas de precios

EN TODAS LAS SECCIONES

por ampliación y reforma del local

INFORMACION

El carro de la Beata

Ayer tarde, siguiendo la clásica costumbre de todos los años se organizó la *colcada* de la Beata.

Recorrió esta la mayor parte de las calles de la capital, no registrándose el menor incidente.

La tradicional cabalgata, se ha retirado sobre las cinco de la mañana.

* *

Durante toda la noche y especialmente en la hora en que la cabalgata desfiló por la plaza del Mercado se congregó junto a la piedra que según cuenta la tradición se sentó la Beata Catalina Tomás, numerosísimo público.

Una banda de música amenizó la velada.

En la histórica piedra de la Beata se levantó un pequeño altar, permaneciendo toda la tachada adornada e iluminada profusamente.

El alumbrado público

Conforme anunciamos, anoche se inauguraron las nuevas farolas de electricidad emplazadas en el paseo del Borne.

Con la ayuda de estas farolas, ha quedado, aunque no expléndidamente, bastante alumbrado el paseo.

Durante la presente semana irán colocándose las restantes farolas que se situarán en las vías que ya indicamos.

Sabemos que los servicios de las calles de San Nicolás, Quint y adyacentes, han dirigido una respetuosa instancia al Ayuntamiento en súplica de que se sirva acordar la colocación de dos farolas de esta clase en la calle de San Nicolás, ya que siendo una de las principales vías de Palma, está defectuosamente alumbrado.

Nosotros creemos muy justa la petición de aquellos vecinos y por ello nos cabe esperar que la Comisión del Alumbrado del Ayuntamiento atenderá en lo posible esta petición.

Cine-Lírico

Para hoy lunes se anuncia en este coliseo un programa de cine en extremo sugestivo y que llamará poderosamente la atención del público.

Se estrenará la película artística *La perla del cinema* magnífica film interpretado por la notable actriz Francisca Bertini, la artista predilecta de nuestro público.

También se estrenará hoy el 7.º episodio de la sensacional serie Aventuras de Polo.

Las Subsistencias

Las harinas de legumbres averiados.—El Inspector Provincial de Sanidad don Manuel Lopez Comas, ha recogido ya muestras conforme se le encargó, de las harinas de legumbres averiadas, de las cuales se incautó la Junta Provincial de Subsistencias.

Serán remitidos a los laboratorios de análisis.

Aceite.—El sábado llegaron a Palma otros cien barriles, resto de la partida de aceite intervenido que a esta isla ha concedido el Gobierno.

Cuestiones obreras

Hemos recibido la siguiente nota para su publicación:

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Le suplicamos se sirva publicar en el digno periódico de su dirección la siguiente enmienda al comunicado que le mandamos el dia de ayer para su publicación la cual consiste en que el paro general de 4 horas y el mitin acordado por la Casa del Pueblo en vez de ser la fecha publicada será el martes 3 del corriente.

Lo que esperamos subsanará la equivocación, por lo que quedaremos sumamente agradecidos.— Por la Comisión, *Jaime García.*

Desgracia en el fuerte de San Carlos.

Esta mañana pocos momentos después de llegar a nuestro puerto la corbeta italiana «Américo Vespuccio» ha saludado la plaza con las salvas de ordenanza a las cuales se ha contestado desde el fuerte de San Carlos. Después de la segunda salva se han oidos dos explosiones a un mismo tiempo.

Hemos procurado averiguar lo ocurrido lo cual se nos ha explicado en la siguiente forma:

Esta mañana estaban preparados en las baterías del fuerte San Carlos los proyectiles, cargados con pólvora sola, para las salvas. A la llegada de dicho buque italiano, después de haber entrado en nuestro puerto y haber saludado a la plaza con las 21 salvas de reglamento, han empezado en el fuerte de San Carlos las salvas de contestación al saludo. Después de haber disparado las dos primeras se ha dado orden para cargar la tercera y cuarta, pero en el momento que se estaba haciendo esto y cuando estaban los proyectiles medio introducidos en el cañón, han estallado las dos a un tiempo, saliendo el tiro por la culata e hiriendo a los soldados de la guarnición que estaban cargando los cañones.

De la explosión han resultado heridos de gravedad los soldados Serra, de Santa Margarita; y Sotivellas, de Palma. El primero tiene heridas de importancia en la mano derecha y el segundo también en la mano derecha y en los ojos.

También han resultado con quemaduras sin importancia en varias partes del cuerpo, los otros soldados que estaban en la batería.

Inmediatamente de sucedido la desgracia se ha telefoneado a Palma pidiendo con urgencia un médico, saliendo enseguida en el auto del parque de artillería dos médicos del cuerpo de Sanidad militar, los cuales después de haber examinado a los heridos, han ordenado el pronto traslado al Hospital Militar de los heridos graves, lo cual se ha hecho en el mismo auto que han ido los médicos.

Se dice que el motivo de la explosión ha sido haber tenido largo rato al sol los proyectiles, contribuyendo también a ella la grasa que los cubra

Esta misma mañana se ha dado cuenta al Capitán General don Francisco Sanmartin de la desgracia ocurrida la cual lamentamos.

Notas del Carnet

PERSONALES

En la sesión celebrada el sábado por la Diputación provincial, se nombró médico del Manicomio a D. Jaime Escalas Real, que ocupaba el puesto en la terna formada por el Tribunal de las oposiciones a dicha plaza.

Felicitamos al señor Escalas por su nombramiento.

DE VIAJE

Anoche salió para Barcelona y Alemania el Dr. Lobisch.

♠ Ha regresado de Barcelona, el comisario de Intervención militar, don Enrique Pujol.

♠ De Barcelona, han llegado esta mañana el industrial don Pedro M.ª Estrañy, el propietario don Hilario Fuster y su distinguida hija, don Antonio y doña Catalina Morell y los señores don Antonio y don Bernardo Marqués.

♠ Ha regresado a Palma, procedente de Valencia, nuestro amigo don José M.ª Ibarra. acompañado de su esposa la distinguida señora doña Concepción Maquiró.

♠ Anoche salió para Barcelona, el doctor Vilaseca, el notario don Guillermo Alcover, la señor doña María Gual y sus distinguidas hijas, el propietario don Joaquín Morell, el hijo del señor Presidente de la Audiencia. don Jacinto Diaz de la Lastra, el secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona don Felix Escalas, el industrial don Antonio Soler, el propietario don Manuel Fernández Fuster y doña Margarita Segura

Marcharon también, los señores don Bartolomé Fluxá, don Guillermo Roca y don Francisco Rosiñol de Zagranada.

♠ Anoche salió para Barcelona el reverendo P. Francisco de P Cuadras. S J.

En el mismo vapor marcharon el notario don Guillermo Alcover y el concejal del Ayuntamiento don Guillermo Roca.

BODA

En Randa, el jueves próximo pasado se unieron en lazo matrimonial nuestro buen amigo don Miguel Sastre Sastre y la simpática señorita doña Margarita Sastre Socias. El Cura-Párroco bendijo la unión de los desposados y fueron testigos don Guillermo Sastre y don Sebastián Cantallops.

Los invitados fueron obsequiados en el Hotel Suizo con un buen condimentado banquete que mereció los elogios de todos los comensales por lo que felicitamos al dueño del mismo don Jaime Sureda.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—La Invención de San Esteban Protomártir.

CUARENTA HORAS.—Continuan en los Capuchinos dedicadas a Ntra. Sra. de los Angeles: Exposición a las ocho; misas desde las seis y media hasta las nueve, cada media hora; por la tarde, a las siete, Rosario, canto del Trisagio, sermón por el Rdo. P. Samuel de Algaida, Capuchino, y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA.—A Ntra. Sra. del Confalón en Santa Eulalia.

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Barcelona ha llegado esta mañana, el vapor «Mallorca»

De igual procedencia ha llegado esta mañana, el laud «San Juan»

De Gandia ha llegado el laud «San Miguel».

SALIDAS.—Para Barcelona salió anoche, el vapor «Rey Jaime I.».

Para Ibiza, salio el laud «Matilde».

NOTICIAS.—Es esperado de Valencia, el laud de aquella matricula «Alberto».

Mañana, es esperada la balandra «Teresa», con carga general.

De Valencia es esperado el laud «San Magin».

EN EL CONSISTORIO

SESIÓN DE HOY

Se reunió el Ayuntamiento a las 12'15 bajo la presidencia del Sr. Oliver y Roca, asistiendo los concejales Sres. Barceló y Mir, Trián, Obrador, Comas, Salom, Fons, Ramis de Ayrefior, Calafell, Barceló y Rosselló, Font y Monteros, Forteza, Pascual, Roca, Corbella, Coll, Cañellas, Buades, Villalonga, Bisbal, Ferretjans y Pou.

Orden del día

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas, excepto una de pequeñas reparaciones que asciende a 5.335 ptas. y que queda sobre la mesa.

Queda aprobado un dictamen de la Comisión de Murallas para que se hagan gestiones a fin de conseguir sea cedido al Ayuntamiento el glasis de Santa Catalina.

Se acuerda abrir un concurso para establecer un depósito permanente de hielo, se aprueba un dictamen sobre riego y limpieza pública se acuerda abrir un nuevo concurso para adquirir varios caballos para la guardia municipal y se autoriza a un automóvil de alquiler para situarse en la vía pública.

Hablando del concurso de caballos el Sr. Villalonga pide que los que hayan sido de la guardia municipal, se evite sean llevados a morir en el Circo Taurino como ocurrió ayer.

Se presenta un dictamen proponiendo que los sábados toque una banda de música de 8 a 10 noche en la Plaza de Eusebio Estada. Así se acuerda.

Se conceden diversos permisos para obras.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública, la recepción de varias obras y colocar una baranda en el templete del jardincillo dsl Borne.

Se acuerda la devolución de varias fianzas y se aprueban otros dictámenes que figuran en la orden del día.

Se da cuenta de la liquidación de créditos para revisión de sueldos a los empleados municipales

Asuntos varios

Se da cuenta del nombramiento de señores concejales que deben formar la Comisión de Monumentos.

Igualmente se da cuenta de haberse publicado en la *Gaceta* el nuevo proyecto y concurso de comunicaciones marítimas.

El Sr. Pascual dice que debemos felicitarnos del éxito obtenido puesto que han sido atendidas nuestras peticiones. La gloria del éxito corresponde a todos y por lo tanto todos debemos felicitarnos, y haciendo constar nuestro agradecimiento cerca del Presidente del Consejo.

El Sr. Obrador celebra también el éxito obtenido y dice que ahora hay que nombrar una comisión para que este haga las gestiones necesarias a fin de evitar que el concurso quede desierto, y de esta comisión deben formar parte todas las entidades de Mallorca.

Dice que el éxito se debe en primer término al General Weyler pues gracias a este la comisión pudo entrevistarse con el Rey, y sin esta entrevista no hubiéramos conseguido nada. Por lo tanto a nuestro paisano el marqués de Tenerife se lo debemos todo.

Pide se felicite a todos los que han contribuido al éxito.

El Sr. Corbella abunda en estas opiniones y dice que por deber ha de hacerse constar la gratitud cerca del Presidente del Consejo, del General Weyler y de cuantos han intervenido en el asunto.

El Sr. Barceló y Rosselló también se muestra satisfecho del resultado obtenido, lamentando solo que no se haya obtenido el servicio Barcelona-Sóller

El Sr. Bisbal dice que se trata solo de un deber cumplido y por lo tanto lo único que debe constar en acta es la satisfacción del Ayuntamiento.

Los Sres. Pascual y Corbella dicen que la petición Barcelona-Sóller fué hecha en un momento inoportuno, pues ella podría ser un estorbo en la concesión de las otras comunicaciones.

Añade el señor Pascual que aparte de las concedidas ahora será pedida la comunicación diurna Barcelona-Sóller, en cuyo asunto se trabaja con gran interés y entiende que el Ayuntamiento debe coadyuvar a esta labor.

Se presenta una proposición formada por los Sres. Coll, Comas y Font y Monteros pidiendo que se regularicen los servicios de la Guardia Urbana a fin de que se atengan a la jornada de ocho horas.

A petición del Sr. Corbella pasa a la Comisión de Fomento.

Ruegos y preguntas

El Sr. Corbella insiste en que se coloquen unos bancos en la puerta de Santa Catalina y se interesa para que se venda arroz intervenido en los suburbios.

El señor Ferretjans dice que también precisa se construyan unos cuantos bancos en las Avenidas del Ensanche.

El Sr. Villalonga vuelve a ocuparse de la cuestión de los tranvías y protesta de que un guardia urbano le dijera en público que no le hacía bajar del tranvía porque era concejal. Protesta del exceso de pasaje en los coches.

El Alcalde promete depurar el hecho denunciado, y dice que reiterará las órdenes a la Compañía de Tranvias.

El señor Coll dice que no está conforme en que se castigue al guardia, pues son muchos los concejales que han subido a los tranvías, estando estos llenos.

El Sr. Corbella dice que no puede castigarse sin oir antes al guardia. No se puede condenar sin oir las dos partes y mucho más en esta ocasión que se trata de un subordinado y su jefe.

El Sr. Bisbal se ocupa de la denuncia que formuló sobre un tahonero que compró vales y de una instancia presentada que al parecer rectifica su denuncia, Pide se lea la citada instancia, para ver si comprueba con lo publicada por LA ULTIMA HORA.

El Alcalde dispone que se lea la citada instancia la cual coincide en la información que publica LA ULTIMA HORA.

Añade luego el señor Oliver y Roca que se reunió la Junta de Subsistencias y acordó autorizar al Alcalde para que mantuviere ahora el castigo y lo levantará cuando la creyera conveniente.

El Sr. Bisbal relata como sucedió el hecho y dice que los denunciantes presenciaron como una dueña de tahona mandó a comprar cuatro vales de pan en la Caseta del Repeso de la Plaza de Abastos. Dice que comprobó la deuncia y que la dueña no negó el hecho dando las mismas excusas que se alegau en la instancia.

Denuncia luego que en un reconocimiento hecho en la citada tahona se encontró un exceso de harina que asciende a 72 panes, el cual no pudo justificarse y demuestra que el dueño negociaba con la harina intervenida,

Dice que el castigo es justo y por lo tanto debe sancionarse.

El Sr. Pascual: Esto me obliga a pedir de nuevo que la Comisión de Abastos someta sus acuerdos o dictámenes al Ayuntamiento. Esto evitaría que ahora tuviéramos que discutir asuntos de los cuales no estamos enterados.

Los señores Font y Monteros y Corbella abundan en estas ideas y piden que vengan los dictámenes al Ayuntamiento antes de resolver las Comisiones.

El señor Obrador dice que las Comisiones no pueden tomar ningún acuerdo porque no son ejecutivas. Los dictámenes de Abastos deben venir a la orden del día.

Después de mucho discutír se saca en concreto que la Comisión solo puede proponer y que en caso de urgencia es el Alcalde quien castiga.

El señor Pascual se preocupa otra vez del decreto regulando el nuevo régimen de trigos.

El Alcalde dice que visitó al Diputado a Cortes D. Eusebio Pascual para tratar de este asunto y el Sr. Corbella le suplicó que para que sean más eficaces las gestiones interesaba se requiera oficialmente el apoyo de todos nuestros representantes en Cortes, sin distinción de matices.

Después de otros ruegos de escaso interés se levanta la sesión a las 2'40 de la tarde.

GACETILLAS

—*Pescador al agua.* Esta mañana un pescador que se hallaba pescando en las inmediaciones de la escollera del puerto, se ha visto súbitamente acometido por un síncope, cayendo al mar.

Varias personas que se hallaban presenciando la pesca del referido individuo, al darse cuenta del hecho se han arrojado al mar, salvándole de una muerte segura.

A los pocos momentos de haberlo sacado del agua, se ha conseguido reanimarlo, siendo luego acompañado a su casa, por varios transeuntes.

—*Atropellado.* Lo ha sido esta mañana por un carruaje en la calle del Conquistador un niño de nueve años, sufriendo una herida en la cabeza.

—*Riña.* Han reñido esta mañana dos mozos de cordel en la plazoleta de la Consigna, sacando uno de ellos del percance una serie de rasguños en la cara.

—*Camión.* El vapor llegado el sábado de Barcelona fué portador de un hermoso chasis de automóvil de la acreditada marca Renault, cuyo representante en Palma es nuestro amigo D. Emilio Pujó.

—*Música en el Borne.* Ayer empezó en el paseo del Borne y sobre el templete construido adrede para esto, a tocar la banda de música que dirije el profesor don Sebastián Ramis, la cual ejecutó un escojido programa mereciendo generales elogios.

Dicha banda amenizará dicho paseo, los jueves y domingos.

Amago de incendio.—Ha ocurrido esta mañana, en una era de la carretera de Soller quemándose algunas porciones de paja.

Con el auxilio de algunos vecinos, se consiguió dominar el elemento con facilidad.

Sindicato de albañiles y similares.—Por acuerdo del Comité se convoca a todos los albañiles y braceros sin distinción, a la Junta General extraordinaria que se celebrará el martes día 3 a las 6 y media de la tarde, para tratar de hacer una petición y asuntos de gran interés.

Vuelco.—Ha volcado un carretón de los llamados de recreo en las inmediaciones de las Enramadas, sufriendo el conductor una leve herida en una mano.

El caballo ha sacado fuertes rozaduras en las piernas.

Nueva Sucursal.—El Administrador del banco de Préstamos y Descuentos, nos participa que la Junta de Gobierno de este Banco ha acordado establecer una Sucursal en la ciudad de Figueras, la cual empezará á funcionar el día 1.º de Agosto próximo.

La citada Sucursal efectuará las mismas operaciones a que se dedica esta Central y las demás Sucursales establecidas, o sea: *Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera, Cobro y negociación de letras, Giros sobre todos los paises, Cartas de Crédito, Cobro y negociación de cupones, Compra y venta de valores al contado, Ordenes de Bolsa para España y Extranjero, Cambio de monedas y billetes, Créditos y préstamos con garantía de valores, etc., etc.*

Pasajeros.—A bordo del vapor «Mallorca» han venido esta mañana 131 pasageros, inmigrantes todos ellos que regresan a sus hogares.

El «Américo Vespucio».—Esta tarde, a las doce, ha llegado a Palma procedeute de Mahón, este buque de guerra de la marina italiana, convertido actualmente en escuela de guardias marinas.

Desplaza 3.000 toneladas y pertenece a la matrícula de Spezzia.

—Por un procedimiento especial se ha logrado conservar la leche del coco, que tanta fama tiene para el embellecimiento del cutis, Leche de Cocos PEELE es uno de los preparados más higiénicos y más eficaces conocidos hasta hoy para hermosear y rejuvencer el cutis.

Se desea vender

Lujoso juego comedor. Informes, Centro de Anuncios.

Doctor Juan Sansó

Enfermedades de la mujer, niños y partos.

Conquistador, 7, Teléfono 112.

Artículos para Modas

Casa de Barcelona, solicita representanto en Palma, solvente y acreditado en su ramo. Informará, J. C. GRAND HOTEL, habitación número 7, de 12 a 13.

COCINERA

Se desea, entendida en su oficio, para embarcar al extranjero. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones Informes, Centro de Anuncios.

GANGA

Por tener que ausentarse se vende carretón y caballo, propio para veraneantes, en buen estado y a prueba por 600 pesetas, todo completo, guarniciones inclusive.

Informarán: Tienda muebles, S. Nicolás 22

Se necesita

Un carpintero modelista. Informes, Centro de Anuncios.

Joven de 16 a 18 años

Se necesita para escritorio Inútil presentarse sin buenas referencias, Galera, 11.

EL DR. LOBISCH

participa a su clientela y al público que permanecerá ausente de esta capital, durante todo el mes de Agosto.

Ventiladores

NEVEERAS

EL AGUILA, San Nicolás, núm. 7

Necesitamos

Agentes a comisión para productos alemanes de facil venta. Precisa tener más de 20 años y conocimientos comerciales. Dirigirse a «Bennaser y Mas Pizá» San Bartolomé 17, principal de 6 a 8 tarde.

M.C.D. 2022

En defensa del derecho histórico de Mallorca

Se ha dirigido al Ayuntamiento la siguiente exposición, en defensa del derecho histórico de Mallorca:

Al Excmo. Ayuntamiento de Palma.

La aplicación, por los Tribunales de Justicia, de la ley llamada de mostrencos variando el orden de suceder intestado, por lo que atañe a Mallorca, motiva que llamemos la atención del Cuerpo municipal, por la gran importancia que esta novedad supone y por la patente infracción de nuestro derecho civil, no sujeto a las prescripciones generales del Código en razón de la reserva del artículo 13 del mismo.

No tratamos de preconizar un sistema jurídico en contra del actual, ni de reivindicar una potestad legislativa plenamente reconocida a las regiones por Estados cuyo progreso moral y material es visible para todo el mundo ni pedimos tampoco una organización, una competencia, una jurisdicción completamente autónomas en la administración de justicia; solo pretendemos hacer constar la existencia de un hecho que lleva siglos de vida: La vigencia en Mallorca del derecho romano en materia sucesoria.

Es un hecho igualmente que en el período culminante del absolutismo monárquico, y ya disuelto el Reino de Mallorca, Felipe V confirmola, no obstante, en su derecho civil, sin que desde aquella fecha haya cesado de aplicarse, con más o menos acierto, por los Juzgados y Audiencia, ni dejado de ser invocado por nuestros hombres de leyes, hasta el caso reciente en que el Tribunal Supremo se ha arrogado la potestad de hacer nuevas leyes modificando las antiguas, potestad que pertenece privativamente a las Cortes con el Rey, según dispone el artículo 18 de la Constitución, saliéndose de su órbita, circunscrita por el artículo 76, que le atribuye exclusivamente la obligación de aplicar las leyes juzgando, y de ejecutar lo juzgado.

Esa confusión de dos funciones cuya incompatibilidad se ha estimado necesaria para impedir que un pueblo caiga en la arbitrariedad, el desconocimiento del principio de eterna justicia que declara tiranía intolerable imponer leyes contra la voluntad del pueblo que ha de cumplirlas, y el amor que tenemos a nuestra tierra y a sus instituciones propias, nos mueve a acudir al Excmo. Ayuntamiento, representación del derecho histórico de Mallorca, para hacer constar nuestra protesta en el augusto recinto donde se celebran sus reuniomes y ante los ilustres patricios que de los muros de la Sala atestiguan la continuidad histórica del pueblo mallorquín desde la gloriosa conquista hasta el momento actual, contra la flagrante infracción de las instituciones jurídicas de Aragón, Cataluña y Mallorca, reconocidas, conservadas y defendidas por los propios legisladores del Código civil.—Palma, Julio de 1920.—Excmo. Sr.

Pedro Ferrer, Juan Tugores, Mateo Jaume, Eusebio Ballester, Juan Ramis de Ayreflor, Damian Benassar, M. Sureda Blanes, J. Sureda Lliteras, Antonio Font, Luis Alemany, Miguel Ferrando, Benito Pons Fábregues, Alejandro Jaume, Pedro Alcover, Pedro Bonet de los Herreros, Jerónimo Pou, Luis Martí, Jerónmoi Amengual y Pedro A. Sancho.

Diputación Provincial

Esta mañan ha tenido lugar la sesión de constitución de la Diputación Provincial. La ha presidido el señor Gobernador, quien ha dispuesto se diera lectura al edicto de convocatoria publicado en el «Boletín Oficial» correspondiente al dia 24 de julio último.

Seguidamente el Gobernador Presidente, en nombre del Gobierno de S. M. declaró abierto el período de sesiones ordinarias que la Diputación debe celebrar en su primera reunión del corriente año.

Con este motivo ha pronunciado el señor Gobernador un breve discurso en el que ha elogiado a la Diputación Provincial, en los servicios que a ella atañe, la ha felicitado por su fecunda y provechosa labor desarrollada.

Ha dicho a los señores Diputados que siguiendo por el camino emprendido el tenían siempre a su lado para colaborar en la humanitaria obra iniciada.

El Sr. Llobera ha agradecido las frases del Gobernador y ha dicho que la Diputación se felicita de tener al frente de la Provincia persona tan conocedora de los asuntos provinciales y de las relevantes dotes y condiciones personales del señor Diez García.

Ha agradecido la decidida cooperación por él ofrecida, que desde luego muy gustoso aprovechará la Diputación Provincial en cuantas ocasiones sea preciso.

Luego se ha retirado el señor Gobernador del salón de sesiones, acompañado de los diputados.

Seguidamente ha sido aprobada el acta de la sesión anterior, como también el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión que debe publicarse en el «B. O.» de la provincia.

Ha sido aprobada la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial durante el corriente mes.

Tabién se se dado por enterada la Diputación de un oficio del señor Vicepresidente de la misma don Luis Alemañy, solicitando se le admita la renuncia del cargo.

Se ha procedido al nombramiento de Vicepresidente de la Diputación, resultando elegido D. Mariano Massanet.

El señor Llobera ha hecho un cumplido elogio del señor Alemañy alabando su provechosa gestion durante su vicepresidencia de la Diputación Provincial.

El señor Alemañy, le ha contestado diciendo que no habia hecho otra cosa que cumplir con su deber.

En observancia de lo prevenido en el párrafo 2.º del art. 12 de la Ley provincial se ha procedido a la elección del Vicepresidente de la Comisión provincial, quedando nombrando don Andrés Jaume.

En observancia del artículo 60 de la Ley provincial, se ha fijado en tres el número de sesiones que la Diputación debe celebrar durante la reunión que se inaugura.

Han asistido a la sesión los diputados señores Alzina, Alemañy, Sampol, Sitjar, Vidal, Mercadal, Canet y Mari.

El Presidente, señor Llobera, ha dado cuenta de la siguiente carta, remitida por don Alejandro Rosselló, del Director General de Obras Públicas.

«Sr. D. Alejandro Rosselló.

Mi querido amigo: Hecha la distribución del crédito para conservación de carreteras con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley de Presupuestos, se ha librado a cada provincia la cantidad correspondiente; independiente de esto, en mi deseo de complacer a Vd. de un reducido crédito para obras urgentes, se libran 15.000 pesetas a la Jefatura de Baleares para conservación de los kilómetros 8 y 9 de la carretera que desde Palma va a Andraitx, que con tanto interés me tiene recomendada, y más adelante procuraré enviar nuevos fondos.

Al tener el gusto de participárselo, me repito como siempre suyo aff.º amigo, S. S. q. e. s. m.=Martos.»

Se ha acordado dirigir un telegrama de felicitación a don Alejandro Rosselló, por el resultado de sus gestiones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el 10 de Agosto próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Julio de 1919.

Hasta el día 9 a las siete de la tarde podrán los Interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos,

Palma 30 de Julio de 1920.—El Vocal de turno, Alejo Corbella.

VIAJE A ARGEL

El 7 de Agosto saldrá de Argel para Palma el vapor griego

CYROS

De Palma para Argel saldrá el

día 11 a las 12 mañana

admitiendo carga y pasajeros.

Informes, ISLEÑA MARITIMA.

Se vende una finca

en el Terreno. Informarán San Bartolomé 43, 1.º derecha de 9 a 1.

Mas Telegramas

La política

Habla el Subsecretario interino de Gobernación

Madrid 1 (2 m.)

El Subsecretario interino de Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó qne la comisión ejecutiva de directores de periódicos estuvo en Gobernación para entregar al señor Bergamín dos denuncias contra *El Sol* por haber infringido la Real Orden relativa al precio del papel en los dias de ayer y hoy. Piden que se aplique a dicho diario la sanción señalada en la mencionada disposición.

El señor Luna Pérez les dijo que pondría el asunto en conocimiento del ministro.

Agregó el señor Luna Pérez que hasta el miércoles probablemente, no se celebrará Consejo, por estar ausentes los ministros de la Guerra y Fomento.

Terminó diciendo que había entregado al señor Bsrgamín la ponencia relativa a los secretarios de Ayuntamiento, se les concede estabilidad en el cuerpo y mejoras en el sueldo; se dispone que los municipios menores de 900 habitantes se reunan con el fin de tener un solo secretario, y que éstos deberán demostrar la suficiencia necesaria para desempeñar su misión.

En la ponencia se atiende a las aspiraciones que los secretarios habían expuesto en las últimas asambleas celebradas.

Tranquilidad política

Madrid 2 (11 m.)

Las noticias recibidas ayer en Gobernación acusan tranquilidad en toda España.

En Madrid la desaminación política es completo, hallándose casi desiertos los círculos y centros oficiales.

Los pocos políticos que quedan en Madrid marcharon ayer a pasar el día en el campo huyendo de la verdadera ola de calor que estos días ha vuelto sobre Modrid.

Las cuestiones políticas han quedado definitivamente aplazadas hasta fines de octubre en que habrán regresado a Madrid todos los jefes dd grupo y los parlamentarios.

Parece no obstante que en el Consejo que se celebrará en Madrid mañana o pasado quedará resuelto el asnnto de la Mancomunidad catalana.

El trabajo de los niños y mujeres

Madid 31 (11 n.)

En contestación al requerimiento que el Instituto de Reformas Sociales dirigió al ministro del Trabajo para que dictara una disposición acerca de la fórmula en que han de justificar su edad, a los efectos de la Ley del Trabajo de mujeres y niños, los menores de diez y ocho años, huérfanos sin tutores y niños abandonados, se ha publicado una Real Orden.

Dispone ella que en el caso de que un menor de diez y nueve años desee ser admitido al trabajo y no pueda acreditar su edad con certificado del Registro civil, las personas a cuyo cargo se encuentren o los patronos que desean emplearlos o los propios interesados, se personen en el Juzgado municipal demandando, por simpre comparecencia verbal, que se cite al médico forense o al tutelar y aun al maestro de escuela pública, para que, examinando al menor, dictaminen la edad aproximada y si reune las condiciones para el trabajo a que quiere dedicarse, si está vacunado, si padece enfermedad contagiosa o infecciosa.

Después del examen se expedirá una certificación que, como el reconocimiento, será gratuita, en que conste si el menor puede ser admitido al trabajo.

ECOS VARIOS

Millonario desaparecido

Madrid 1 (2 m.)

La Dirección General de Seguridad ha publicado nuevos detalles, acerca de la desaparición del empresario norteamericano.

Dice que Joim Benwhly cuenta 43 años, es de estatura regular, grueso, peso 180 libras, de complexión regular, pelo castaño oscuro, con propensión a rizarse y que cuando se le vió por última vez en 29 de septiembre de 1919, iba afeitado, vestía bien y fué secretario particular de mister Small.

Se interesa la detención del citado individuo y se consigna que se gratificará con 5000 dóllares, a quien logre averiguar su paradero.

Nota oficiosa de la Liga de Naciones

Una de las notas facilitadas por la oficina de la Liga de las Naciones, dice así:

«Hace ya largo tiempo que se hacen sentir abundantes quejas por las dificultades impuestas al tráfico de viajeros, y de un modo especial entre la Europa Occidental y los nuevos paises de la Europa Central y Oriental. Se refieren tanto a la obtención visado y precio de los pasaportes, como a las formalidades de Aduanas y a la imposibilidad de obtener billetes directos en ciertas líneas, siendo asi que en otras que se encuentran en las mismas condiciones, dichos billetes pueden obtenerse.»

Chopue de un camión contra un kiosko.

Madrid 2 (11 m.)

Ayer en la calle del Pacífico, detrás del panteón de los hijos ilustres, un auto-camión que marchaba a buena velocidad se le rompió el eje de las ruedas delanteras chocando con el kiosko de periódicos situado en la esquina de la calle de Gutemberg, destrozándole.

El matrimonio, dueño del kiosko que en aquel momento estaba comiendo al lado del kiosko, fué arrollado por el camión.

Del cuartel próximo acudieron al lugar del hecho varios soldados, los que recogieron a la mujer, que estaba en estado interesante, en gravísimo estado. Esta falleció poco después.

El marido fué curado de graves heridas sufridas en una pierna, que la tiene destrozada.

Un soldado, un niño y otro transeunte que en el momento de ocurrir la desgracia pasaban junto al kiosko también sufrieron heridas de consideración.

Un niño que jugaba junto al kiosko, resultó milagrosamente ileso.

Desfalco al banco de Cartagena

Madrid 1 (1 m.)

Sevilla.—Se han recibido detalles del desfalco descubierto en el Banco de Cartagena.

Alcanzaba a 40.000 duros, y lo había realizado un empleado del mismo, de la sección de intervención.

Parece que el procedimiento de que se valía era añadir una cifra a los efectos, medio por el cual cobraba cantidades importantes.

Estas cantidades no se pueden precisar por el momento a cuánto ascienden, pues mientras unos dicen que son unas 40.000 ptas., otros dicen que son 200.000.

Desde hace algún tiempo las amistades que sostenía este empleado le hacían sospechoso por el lujo que desarrollaba.

Nuestra acción en Marruecos

Emboscada—Doce soldados muertos y seis heridos.

Madrid 1 (1 m.)

Ceuta.—Con gran retraso, se ha sabido aquí la noticia de una agresión de los moros, de la que han sido víctimas las tropas de uno de nuestros destacamentos.

En las primeras horas de la mañana del día 26, y al hacer el relevo de las fuerzas de la posición de Rehana, entre ésta y la de Gabba, fueron agredidas nuestras tropas por un grupo de merodeadores

Las fuerzas agredidas pertenecían a la tercera compañía del tercer batallón del regimiento de Infantería de Ceuta n.º 60, mandadas por el teniente señor Miranda, que iban a relevar a otras fuerzas del mismo regimiento.

Aunque el destacamento repelió rápidamente la agresión, las primeras descargas hechas por sorpresa por el enemigo, causaron en nuestras fuerzas sensibles bajas.

Según mis noticias, hemos tenido 7 muertos y seis heridos, entre estos últimos, el oficial señor Miranda.

Es coincidencia el hecho de que los muertos y heridos pertenecieran a la tercera compañía del tercer batallón del regimiento de Ceuta, que en el combate de Kudia Rauda, ahora, precisamente, hace un año, quedó en cuadro, cayendo entre los muertos el capitán señor Zabaleta, que mandaba la compañía.

Para completar los detalles de la agresión de Rehana, marcho al campo, y enviaré oportunamente lo que haya.

Del Extranjero

Próximo viaje de Millerand

Madrid 2 (11 m.)

París.—Se asegura que M. Milleran después de descansar ocho días visitará las regiones liberadas.

También visitará a M. Deschanel para informarle de la situación interior y exterior.

Los polacos rechazan los ataques de los bolcheviquis

Varsovia.—A orillas de Narero los polacos sostenidos por los voluntarios rechazaron los ataques de los bolcheviquis, causándoles numerosas bajas.

Conferencia

París.—Se asegura que en breve Millerand y Giolitti celebrarán una conferencia en Saboya.

Congreso socialista

París.—Mahomed Alí, Jefe de la Delegación india asistirá al Congreso socialista que se celebrará en Ginebra, habiendo declarado que en toda la India existe un movimiento revolucionario para protestar del desmembramiento de Turquia.

Todos los Jefes indios han renunciado a los cargos que se les confiaron.

Los indios se niegan a pagar el impuesto dejando de prestar sus servicios el ejército y la policía.

Lotería Nacional

Madrid 2

PREMIOS MAYORES

Primer premio de 100.000 ptas.

Ha correspondido al número

540

despachado en Santiago, Jerez, Sevilla y Santander,

Segundo premio de 60.000 ptas.

Ha correspondido al número

17.758

despachado en Linares, Valencia, San Sebastiáo y Gijón.

Tercer premio de 20.000 ptas.

Ha correspondido al número

31.095

despachado en Madrid,

Premios de 800 pesetas

Por aproximación al primer premio. los números 539 y 541.

Premios de 600 pesetas

Por aproximación al segundo premio, los números 17.757 y 17.759.

Premios de 514 pesetas

Por aproximación al tercer premio, los números 31.094 y 31.096.

Premiados con 1.500 pesetas

20.967, 19.447, 24.856, 2 501, 8.419, 25.857. 8.393, 30.860, 17.360. 3.826, 31.766, 9.882, 13 333, 15.852 y 17.680.

FABRA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias de las 2 tarde, ni la lista completa del sorteo de hoy.

Copias

y Enseñanza rápi da Mecanografía

Casa BAR-LOCK

Quint. 7—Teléfono, 49

FOLLETIN N.º 13

El Médico de las locas

por **Xavier de Montépin**

TOMO II — (CONTINUACIÓN)

¿Se tratará de un crimen? Se lo diré a Renato... pero en vano... no me diría nada... Guardemos este papel.

Matilde acabó de repasarlos todos, guardó el billete revelador y algunos otros que le interesaba conservar, corrió la llave, la dejó puesta y se acercó a la chimenea, quemando los demás papeles de su ex-amante.

Recostóse en un sillón, contemplando la llama, y poco a poco sus párpados se cerraron y cayó en profundo sueño.

Al despertar, su primera mirada fué para el reloj, que marcaba las seis y media.

Bajó presurosa la escalera y preguntó a su camarera, que estaba en el piso bajo:

—¿No ha venido el señor de Langeais?

—No, señora.

Viva angustia se pintó en el rostro de Matilde, angustia que poco a poco fué tomando carácter celoso.

—Iba a casa de su banquero—se dijo.—No puede haberlo demorado tanto tiempo. ¿Dónde habrá ido? Un percance cualquiera... otra mujer quizás... ¡Ah! si eso fuera verdad, moriría.

Y Matilde, devorada por la angustia, con los ojos húmedos, se instaló a la entrada del jardín.

El día declinaba, dieron las siete... y Pablo no volvía.

—¡Ah! creo que me enloqueceré.

En aquel momento el ruido lejano de las ruedas de un coche dejóse oir, acercándose rápidamente. Matilde dijo:

—¡Ah! por fin.

XII

No se equivocaba, era Pablo de Langeais.

El carruaje se detuvo delante de la verja.

—¡Ah, por fin sois vos!—exclamó la joven corriendo a su encuentro y ofreciéndole los brazos.

Después de un momento de vacilación, Pablo la recibió en los suyos, pero con tanta indiferencia, que Matilde sintió que se oprimía su corazón.

—¡Qué tarde venís!—dijo la joven con ternura.

—Sí—contestó Pablo fríamente;—me he detenido más de lo que pensaba.

—¿En casa de vuestro banquero?

—Sí.

—¿De veras?

—¿Acaso es mi costumbre mentir?

—No, no tal; no sé lo que me digo: temía...

—¿Temíais?

—Un accidente... algo así... que otra mujer más hermosa...

El joven se encogió de hombros y repuso:

—¡Bah!... estáis loca.

—¿Qué queréis? No me culpéis, os amo tanto, que creo que todas las mujeres deben amaros también: la idea de que améis a otra, de que no vengáis...

—Pues bien, ya estaréis tranquila.

—No del todo; no sois el mismo que cuando os fuisteas... venís triste, preocupado; no sé por qué, aguardo una nueva noticia.

—Os engañáis, Matilde.

—¿No tengo nada que temer?

—Nada; pero habladme de otra cosa.

Las preguntas de la joven, a que Pablo contestaba de un modo evasivo, le contrariaban en extremo, pues Matilde era harto sagaz para no conocerlo.

Sintió oprimírsele el corazón, pero procuró dominarse, y dijo sonriendo:

—¿Vamos a comer, Pablo mío?

—Sí.

—¿Tenéis apetito?

—Ninguno.

—El apetito dicen que viene comiendo.

Y Matilde arrastró a Pablo hacia el comedor, donde les sirvió la camarera.

La comida fué verdaderamente triste.

El apetito no venia a Pablo. Matilde hablaba para aturdirse, pero apenas obtenía algún monosílabo, convenciéndose así, de que algo funesto iba a producirse en su vida, de que una desgracia la amenazaba.

En tales condiciones, la comida no podía menos de ser aburrida.

Matilde fué la primera en levantarse, se acercó a Pablo y dijo con acento casi suplicante:

—¿Quereis venir?

—¿Adónde?

—Al saloncito que antecede a nuestro cuarto.

—¿Para qué? La noche es espléndida.

—Pero en el jardín podrían oirnos...

—¿Qué importa?

—Importa mucho... Ven, por favor.

—Sea—dijo Pablo algo contrariado, y penetró con ella en el piso principal y en el mismo saloncito donde vimos a la joven dormir y arreglar papeles durante el día.

Sentóse en un diván, e hizo seña a Pablo de que se sentara a su lado; él obedeció, pero con una contrariedad manifiesta.

Matilde tocó un timbre, la criada subió a encender las cinco bujías de un candelabro colocado encima de un mueble y se retiró.

—Ahora dime—dijo la hermana de Renato:

—¿Qué?—preguntó el joven con sonrisa forzada.

—Pablo, mi querido Pablo, no me hagas sufrir sin motivo; dime con franqueza lo que te preocupa.

—Nada; ya te lo he dicho.

—Pues bien, aun a riesgo de enojarte, te digo que no es cierto. Cuando bajabas del carruaje tenías un aire sombrío... durante la comida no me has dirigido veinte palabras, y ahora mismo rehusabas hablar a solas conmigo. ¿Es esto natural? ¿Qué ha sucedido en París? ¿Qué te han contado?

Pablo bajó la cabeza y dijo:

—Déjame...

—¿Por qué?

—Porque vale más que me calle.

—Yo quiero saberlo todo. Te han dicho mal de mí, ¿no es cierto?

—No tal; ¿qué hubieran podido decirme?

—Cualquier cosa; ¡hablar mal de una persona es tan fácil! ¡Cuántas mujeres envidiosas de mi dicha, cuántos hombres envidiando la tuya, me pintarán a tus ojos con terribles colores! Y, sin embargo.. la Matilde de otras veces no existe, yo te lo juro. Desde que me amas todo ha cambiado en mí.

—Nadie me habló de ti; te doy mi palabra de honor.

—¿Debo creer que no soy directa ni indirectamente la causa de tu preocupación?

—Sí y no.

—Dímelo, te lo suplico: cualquiera que sea mi parte de responsabilidad en tus disgustos, quiero conocerla, y al menos

(Continuará)

M.C.D. 2022

GRANDES ALMACENES S. JOSÉ

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

15 DIAS 15

QUINCENA BLANCA

Todos los articulos de LENCERIA a precios reducidos

SOLO DESDE EL 2 AL 16 de AGOSTO

15 DIAS 15

NOTA.—Esta Casa no tiene Sucursales.

DENTIFRICOS CALBER

Antisépticos, aromáticos, Los más refrescantes.

Son los mejores de todos los dentífricos.

Los únicos que blanquean los dientes, los conservan y previenen la caries, sin dañar lo más mínimo.

DENTIFRICOS CALBER

Por su oxígeno activo son infinitamente más sanos que las pastas, porque no contienen como éstas azúcar, glicerina, ni materias que fermenten.

DENTIFRICOS CALBER

Purifican como la naturaleza, oxigenando todas las impurezas. Remueven el tártaro hasta hacerlo desaparecer, alecen los tejidos.

ELIXIR DENTIFRICO
JABON DENTIFRICO
POLVOS DENTIFRIC

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Compañía Pinillos

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el dia 5 de Agosto el vapor

BARCELONA

NOTA—El vapor saldrá el día 5 de Agosto y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 31 de Julio y 2 y 3 de Agosto. Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Grupo Segurity de Florencia

Conviene a todos los señores exportadores, fabricantes y comerciantes, saber y consultar las condiciones de seguros marítimos que tiene establecidos esta poderosa Compañía para todas las partes del mundo.

Agente general en España

D. Agustin Bás Roldós, Ataulfo, 5 - Barcelona

En Palma de Mallorca

Josè Malondra, Gater, 5 — Palma

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

No tienen rival para los escocidos de los niños para los cutis más delicados y son incomparables para el baño.

JABON CALBER

Purísimo balsámico y refrescante.

DERMA CALBER (en tubos)

Maravillosa preparación antiséptica para los labios, las manos y el cutis áspero.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIA

Todas las Enfermedades de la Piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritismo:

Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Picores, Diviesos, Impetigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Llagas, Manifestaciones de la sifilis.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerias.
Laboratorio L. Richelet, ..., 8, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Puede tenerse un pecho duro y hermoso??

Usando a diario cuatro o cinco GOTAS de AGUA ORIENTAL que sea suficientes para obtener en poco tiempo un pecho HERMOSO, bien desarrollado y DURO, de una belleza seductora que constituye el mejor encanto de la mujer, al propio tiempo perfecciona el busto, volviéndole de un conjunto de lineas armoniosas, puede usarse sin peligro de ninguna clase, pues es de uso externo. Con pocos frascos se notan los efectos

Frasco con instrucciones, 8 pesetas.

Depositario: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

¡SEÑORAS!

AGUA DE LA REINA STER

La mejor aristocracia de la mujer es la belleza.

Para adquirirla y aumentar es preciso usar AGUA DE LA REINA STER.

Unico producto inofensivo que hermosea el rostro agrandando los ojos y hermoseando los párpados. Tambien blanquea la cara dejandola de una belleza seductora.

Deposito: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristia San Jaime, número 3 (Callejón).

Galera

Se vende una de 4 asientos, en buen estado. Informarán en el Hotel Universo de Lluchmayor.

Máquina Singer

Se vende una nueva, propia para coser calzado. Informes, Centro de Anuncios.

Carreton de muebles

Se desea comprar para caballito de 6 palmos y medio. Informes, Plaza Temple 7 (almacen).

Pérdida

El viernes dia 23 de Julio se extravió un monedero de plata para niña, desde la P. de San Antonio hasta la calle del Sindicato n.º 124 2.º 1.ª, en donde se gratificará su hallazgo.

CONSTRUCTORES

Grandes existencias de CERRADURAS y BISAGRAS de todas medidas, encontrareis en la Cerrajeria de

BOSCH, Hermanos
CALLE MIRO, 6

CALADORAS FESTONERAS

A MANO

Se necesitan en Palma y los pueblos. Trabajo todo el año, bien retribuido.

Presentar muestra de 9 á 1 en la calle Palacio (pórticos) 40 bajos.

CASA PARTICULAR

Desea dos o tres caballeros de buenas costumbres, para vivir como familia. Informes, Centro Anunci

M.C.D. 2022